

DOÑA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ Y CORTÉS DEL VALLE HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposo don Sandalio Orbeta, su hermana política doña Agapita, sobrinos y demás parientes...

SANTORAL Día 20.—Sábado.—(Temporas, an ayuno, y no se puede promiscuar.—Vigilia de Santo Tomás Apóstol, sin abstinencia de carne. Ordenes).—Santo Domingo de Silos, ab. y c. con rito doble y color blanco y conmemoración de la feria, y en la Misa de la Vigilia:—Stos. Eugenio y Jacario, pbro. y mrs.; Amón, Zenón, Pío, Inocencio y José, soldados mrs.; Hilogonio y Domingo, obs. y cfs. y Julio, mr.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE CANTABRIA Ferrocarril Cantábrico Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía hacer efectivo el séptimo dividendo pasivo de 10 por 100 del capital de las acciones de prolongación, serie C, se pone en conocimiento de los señores suscriptores para que se sirvan hacer el ingreso correspondiente...

Un puñado de verdades Publicamos ayer la noticia de que muy pronto—el día primero del mes próximo—empezará a publicarse en Madrid un nuevo periódico que llevará por título El Diario Universal. Aparte de otras condiciones y reformas, para nosotros de carácter secundario que se propone establecer e introducir, hay dos, y de ellas una especialmente, que nos importa registrar. Son estas: la nueva publicación no será órgano de ningún partido, grupo ni personaje político; lo funda una sociedad anónima con capital de UN MILLÓN DE PESETAS.

Y esa verdad... verdadera, no la que nosotros nos empeñamos en hacer, á veces, para nuestro uso particular, nos dice que en España toda la prensa católica reunida, no ejerce la influencia, ni tiene el ascendiente, ni ha conseguido la circulación que podemos llamar numérica de uno solo de los grandes rotativos liberales. ¿Por qué? ¡Ah! Nos llevaría demasiado lejos el investigar las causas de la supremacía que ejerce la prensa liberal, y esa investigación se saldría, naturalmente, de los moldes de un artículo que, contra la voluntad, va resultando ya demasiado largo.

En la época en que los trenes se deslizan con velocidades vertiginosas; en que la palabra humana recorre en segundos la redondez del planeta; en que se ensaya con éxito la transmisión de esa misma palabra á enormes distancias sin necesidad de cables, ni de hilos que la lleven...; en esta época de prodigiosos descubrimientos que, en vez de acercarnos á Dios, fuente de toda sabiduría y de toda ciencia, nos alejan de El para depositarnos en la soberbia, origen de toda negación...; en esta época, todo nuestro afán consiste en vivir al vapor, en vivir eléctricamente, devorando distancias con el pensamiento, suprimiendo el tiempo con el deseo, borrando los espacios con la intención. Vivir mucho en pocos años, he ahí el ideal de la humanidad ahora.

Y por eso cuando el sol pasa por el meridiano se ha hecho viejo el sucesor ocurrido al amanecer, por grave que sea, y por eso cuando el sol se oculta en las lejanías del occidente ha envejecido ya la noticia que tuvo importancia al encontrarse el astro del día en el zenit.

Y como el periódico es el vehículo que lleva la noticia y condensa el mayor número de ellas; y como entre el público y la hoja impresa se ha establecido una fuerte trabazón, y como el público, la masa, cualquiera que sea su ideal en política, en religión, en ciencia social, lo que quiere es vivir al día y saber lo antes posible lo que pasa en las cinco partes del mundo...; de ahí que se desprece y se aparte la vista de lo que invierte en su lectura diez minutos; de ahí el afán con que se buscan la noticia que emociona y el detalle que pone los nervios en tensión; de ahí el crédito de que gozan los periódicos de información amplísima; de ahí muchas insanias y no pocos daños y peligros; de ahí, finalmente, los rendimientos que dan á sus empresas los periódicos liberales.

Porque, no hay que darle vueltas, el triunfo es de la prensa liberal y ella la que puede envanecerse en este punto de llevar la palmas del triunfo, el laurel de la victoria, el robe de la forialza y la bellota de oro de los ingresos. Será por lo que sea, pero la verdad es una y ante ella hay que rendirse. Con ocultaciones sistemáticas no se combate al error; lo único que se consigue es crear una atmósfera de ficciones altamente perjudicial para la causa de la verdad... verdadera; de la que se levanta sobre las pasiones humanas; de la que rechaza y condena la mentira, la calumnia, la insinuación malévola; la que anatematiza la envidia y castiga todo abuzo; en una palabra, la que hace hermanos á los hombres y, singularmente, y en el orden de la ortodoxia, á los que comulgan en la misma Iglesia, en vez de enemistarlos, distanciarlos y dividirlos.

Los catalanistas y unionistas se proponen presentar candidatura cerrada por las circunscripciones de Barcelona y Gerona y otros, muchos candidatos para diferentes distritos del resto de Cataluña.

CONTRA LA INMORALIDAD Según noticias del mejor origen, puesto que han sido debidamente contrastadas, el señor gobernador civil está dispuesto á emprender, si es que para estas horas no lo ha hecho ya, una enérgica campaña contra la blasfemia, el juego, y en general, contra todo lo que lleva el sello de la inmoralidad. Sabemos igualmente que se halla resuelto á castigar con toda energía las infracciones que se cometan, así como también toda negligencia por parte de los agentes encargados de secundar su gestión; y que recibirá, con la mayor complacencia, cuantas denuncias concretas se le hagan respecto de todos ó cualquiera uno de los extremos aquellos, guardando en la reserva más impenetrable el nombre de la persona ó personas que las formulen.

gan garantidas con una firma (que quedará en el mayor sigilo), y requisito aquel sin el cual las cartas caerán para nosotros de toda importancia. Como complemento de lo que más arriba decimos, se nos asegura que el señor Irazábal llamó ayer á su despacho á los presidentes de los Circuitos de recreo establecidos en esta capital, de los cuales exigió palabra de honor de que no se ha de jugar á los prohibidos en los mencionados Circuitos. Los convocados por el señor gobernador se comprometieron á hacerlo así, y su caballerosidad es la mejor garantía de que se obrará cumpliendo y hacer cumplir el compromiso contraído.

En honor de Quirino Costa (POR TELÉGRAFO) 19—10'40 m. Un despacho de Barcelona da cuenta de que aquel Ayuntamiento ha votado un crédito de 15.000 pesetas para costear algunos gastos de los que se originen en festejos preparados para agasajar á Quirino Costa, vicepresidente de la República Argentina.

Gente de cuidado (POR TELÉGRAFO) 19—10'50 m. Un despacho de Cádiz dice que á bordo del vapor español María Cristina han llegado á aquella capital diez anarquistas expulsados de Buenos Aires. La causa de la expulsión, según dicen, ha sido el hallarse complicados en una huelga general de todos los gremios, que tuvo lugar en la capital de la República Argentina para protestar, entre otras cosas, de la ley contra los anarquistas.

Abuso intolerable A muchos comerciantes de esta plaza hemos oído quejarse amargamente del incalificable abuso que se viene cometiendo de un tiempo á esta parte en la línea del ferrocarril del Norte. Frequentemente sufren extravíos ó distracciones los paquetes postales y otros envíos semejantes. Rare es el que llega entero á manos del destinatario. Especialmente en los paquetes postales procedentes de la frontera se nota con escandalosa frecuencia falta de objetos, que algún aficionado á lo ajeno se lleva desahogadamente á su casa ó á donde le convenga, contra la voluntad de su legítimo dueño. Lo cual, en castellano, se llama robo. ¿Quién es el ladrón? No se sabe; pero que lo hay es claro. Tan claro como que es intolerable lo que ocurre y que quien puede debe poner inmediato remedio al mal que denunciamos.

Los Catalanistas (POR TELÉGRAFO) 19—10'30 m. Telegrafían de Barcelona diciendo que los catalanistas se están preparando para luchar con ahínco en la organización electoral, con objeto de alcanzar en las próximas elecciones el mayor número posible de diputados y senadores.

CONTRA LA INMORALIDAD Según noticias del mejor origen, puesto que han sido debidamente contrastadas, el señor gobernador civil está dispuesto á emprender, si es que para estas horas no lo ha hecho ya, una enérgica campaña contra la blasfemia, el juego, y en general, contra todo lo que lleva el sello de la inmoralidad. Sabemos igualmente que se halla resuelto á castigar con toda energía las infracciones que se cometan, así como también toda negligencia por parte de los agentes encargados de secundar su gestión; y que recibirá, con la mayor complacencia, cuantas denuncias concretas se le hagan respecto de todos ó cualquiera uno de los extremos aquellos, guardando en la reserva más impenetrable el nombre de la persona ó personas que las formulen.

Los Catalanistas (POR TELÉGRAFO) 19—10'30 m. Telegrafían de Barcelona diciendo que los catalanistas se están preparando para luchar con ahínco en la organización electoral, con objeto de alcanzar en las próximas elecciones el mayor número posible de diputados y senadores.

CONTRA LA INMORALIDAD Según noticias del mejor origen, puesto que han sido debidamente contrastadas, el señor gobernador civil está dispuesto á emprender, si es que para estas horas no lo ha hecho ya, una enérgica campaña contra la blasfemia, el juego, y en general, contra todo lo que lleva el sello de la inmoralidad. Sabemos igualmente que se halla resuelto á castigar con toda energía las infracciones que se cometan, así como también toda negligencia por parte de los agentes encargados de secundar su gestión; y que recibirá, con la mayor complacencia, cuantas denuncias concretas se le hagan respecto de todos ó cualquiera uno de los extremos aquellos, guardando en la reserva más impenetrable el nombre de la persona ó personas que las formulen.

CONTRA LA INMORALIDAD Según noticias del mejor origen, puesto que han sido debidamente contrastadas, el señor gobernador civil está dispuesto á emprender, si es que para estas horas no lo ha hecho ya, una enérgica campaña contra la blasfemia, el juego, y en general, contra todo lo que lleva el sello de la inmoralidad. Sabemos igualmente que se halla resuelto á castigar con toda energía las infracciones que se cometan, así como también toda negligencia por parte de los agentes encargados de secundar su gestión; y que recibirá, con la mayor complacencia, cuantas denuncias concretas se le hagan respecto de todos ó cualquiera uno de los extremos aquellos, guardando en la reserva más impenetrable el nombre de la persona ó personas que las formulen.

PARA LOS NIÑOS POBRES Una niña.—Una peseta. Una señora.—Dos idem. Los niños José María, Vicente, Ramón y Pablo Lucera.—Cinco idem.

POLÍTICA LOCAL EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE Según nuestras noticias, no parece que, por ahora, se halla muy decidido el señor Maura á admitir la dimisión que del cargo de alcalde ha presentado hace algún tiempo el señor San Martín.

Nuestros vinos en Montevideo (POR TELÉGRAFO) 19—11 m. La Sociedad de exportadores de vinos de la ciudad condal ha telegrafiado al ministro de Estado, señor Abarzuza, dándole cuenta del acuerdo adoptado por el Gobierno de Montevideo, en virtud del cual se han elevado las tarifas de exportación para los vinos en aquella República.

Congreso de marinos (POR TELÉGRAFO) 19—11'10 m. Dicen de Gijón que se llevan con gran actividad los trabajos preparatorios para el primer Congreso de Marina que se celebrará en aquella población.

ECOS DE SOCIEDAD Nos ha honrado con su visita el señor cónsul de Cuba en esta capital don Oscar Justinián, que, como oportunamente dijimos, llegó días pasados á esta población, acompañado de su distinguida esposa y de su secretario particular.

UN FOLLETO IMPORTANTE Recibimos ayer, y lo agradecemos vivamente, un ejemplar del notable folleto que con los títulos A LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SANTANDER.—Algunas consideraciones sobre el digno en construcción en este puerto—ha escrito nuestro distinguido amigo particular don Victoriano López Doriga, ex-vocal de la Junta de Obras del Puerto.

Buques extranjeros (POR TELÉGRAFO) 19—11'45 m. De Cádiz telegrafían diciendo que han llegado á aquel puerto dos torpederos rusos, procedentes de Vigo. Ambos buques seguirán su ruta el domingo con rumbo á Argel.

De Venezuela (POR TELÉGRAFO) 19—12 m. Según noticias de París, es probable que las potencias aliadas se incauten de las Aduanas de Venezuela, dando parte del importe de la recaudación al Gobierno venezolano, para sufragar los gastos de la guerra y destinando la parte restante al pago de las indemnizaciones de los súbditos de las demás naciones.

CUARTA CAUSA CRIMINAL Andrés Cobo Barquín (a) El Maruyo A las once de la mañana dió principio en la Audiencia de esta provincia la causa criminal seguida contra Andrés Cobo Barquín (a) El Maruyo, por el delito de supuestas amenazas al alcalde de San Roque de Riomiera.

POLÍTICA LOCAL EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE Según nuestras noticias, no parece que, por ahora, se halla muy decidido el señor Maura á admitir la dimisión que del cargo de alcalde ha presentado hace algún tiempo el señor San Martín.

Nuestros vinos en Montevideo (POR TELÉGRAFO) 19—11 m. La Sociedad de exportadores de vinos de la ciudad condal ha telegrafiado al ministro de Estado, señor Abarzuza, dándole cuenta del acuerdo adoptado por el Gobierno de Montevideo, en virtud del cual se han elevado las tarifas de exportación para los vinos en aquella República.

Congreso de marinos (POR TELÉGRAFO) 19—11'10 m. Dicen de Gijón que se llevan con gran actividad los trabajos preparatorios para el primer Congreso de Marina que se celebrará en aquella población.

UN FOLLETO IMPORTANTE Recibimos ayer, y lo agradecemos vivamente, un ejemplar del notable folleto que con los títulos A LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SANTANDER.—Algunas consideraciones sobre el digno en construcción en este puerto—ha escrito nuestro distinguido amigo particular don Victoriano López Doriga, ex-vocal de la Junta de Obras del Puerto.

Buques extranjeros (POR TELÉGRAFO) 19—11'45 m. De Cádiz telegrafían diciendo que han llegado á aquel puerto dos torpederos rusos, procedentes de Vigo. Ambos buques seguirán su ruta el domingo con rumbo á Argel.

De Venezuela (POR TELÉGRAFO) 19—12 m. Según noticias de París, es probable que las potencias aliadas se incauten de las Aduanas de Venezuela, dando parte del importe de la recaudación al Gobierno venezolano, para sufragar los gastos de la guerra y destinando la parte restante al pago de las indemnizaciones de los súbditos de las demás naciones.

CUARTA CAUSA CRIMINAL Andrés Cobo Barquín (a) El Maruyo A las once de la mañana dió principio en la Audiencia de esta provincia la causa criminal seguida contra Andrés Cobo Barquín (a) El Maruyo, por el delito de supuestas amenazas al alcalde de San Roque de Riomiera.

CUARTA CAUSA CRIMINAL Andrés Cobo Barquín (a) El Maruyo A las once de la mañana dió principio en la Audiencia de esta provincia la causa criminal seguida contra Andrés Cobo Barquín (a) El Maruyo, por el delito de supuestas amenazas al alcalde de San Roque de Riomiera.

CUARTA CAUSA CRIMINAL Andrés Cobo Barquín (a) El Maruyo A las once de la mañana dió principio en la Audiencia de esta provincia la causa criminal seguida contra Andrés Cobo Barquín (a) El Maruyo, por el delito de supuestas amenazas al alcalde de San Roque de Riomiera.

El Tribunal de Derecho, que es el que ha de fallar esta causa, le componen don Pedro Arias Gago, presidente, y don Eladio Gómez Calderón y don Antonio Lavín, como magistrados. La acusación se halla representada por el señor teniente fiscal de esta Audiencia don Jorge R. Bustamante. La defensa está encomendada, por indisposición del notable criminalista don Rafael Botín, al estudio y muy afortunado abogado de este ilustre Colegio don José Meana y Arias.

El primer Es el alcalde de San Roque de Riomiera el que, á preguntas de la acusación, manifiesta ser cierto que El Maruyo le exigió 150 pesetas, las cuales le negó el testigo, por lo cual el procesado le amenazó con una escopeta. A preguntas de la defensa declara: Que El Maruyo fue acompañado de dos testigos, los cuales presenciaron la entrevista; que mientras dichos testigos se hallaban presentes, no fué amenazado; que cuando se marcharon, El Maruyo llamó á un sobrino del declarante y entonces le amenazó.

El segundo Es sobrino del anterior y declara en la misma forma, añadiendo que negó el dinero á El Maruyo después de transcurrido más de un mes de haberse realizado las amenazas. El tercero Declara, á las generales de la ley, ser sobrino segundo de la mujer del alcalde de San Roque de Riomiera. No vio los hechos pero los supo, más tarde, por referencias de su tío político.

Prueba de la defensa Presenta cuatro testigos cuyas declaraciones extractamos del modo que á continuación podrán ver nuestros lectores. El primero Es cabo de la guardia civil, y á preguntas de la defensa manifiesta: Que sabe ser cierto que á El Maruyo se le ofrecieron 150 pesetas por trabajar una elección en favor de los amigos del alcalde, cuyo hecho le refirió un sacerdote yendo de viaje. Dijo también que el mismo alcalde y sus amigos ocultaban á El Maruyo; que este estuvo al verificarse unas elecciones en el pueblo donde se celebraban y allí fué el testigo para capturarle, cosa que no consiguió por la protección que autoridades y vecinos dispensaban al procesado; haciendo saber al señor gobernador la dificultad de la captura por dichas causas.

El segundo Es labrador y vecino de la Vega de Pas. A preguntas del señor abogado defensor, declaró: Que á corta distancia presenciaba la entrevista de El Maruyo y el alcalde, y que los vio á los dos separarse sin que mediara entre ambos disputa ni amenazas de ninguna clase. El tercero Es empleado de consumos y declaró como el anterior. El cuarto Es vecino de la Vega de Pas y declaró: Que es cierto que El Maruyo trabajó en unas elecciones á favor del alcalde y sus amigos; que por esto le ofrecieron 150 pesetas; que después se negó á trabajar en otras elecciones, por lo que el alcalde se enemistó con el procesado.

Informe de la acusación El señor Bustamante comenzó su informe diciendo que sostenía sus conclusiones, que consistían en considerar á El Maruyo autor de un delito de amenazas, pidiendo se le imponga la pena de ocho años y un día de prisión mayor y 150 pesetas de indemnización al alcalde. Relata después el hecho de autos y dice que El Maruyo para que le fuera entregada la cantidad que exigía, amenazó al alcalde con una escopeta. Lee el artículo 507 del Código penal y una sentencia del Tribunal Supremo, pretendiendo demostrar con la lectura de esas disposiciones legales la existencia del delito. Dice que este se halla probado por las declaraciones de los testigos de cargo, cuyos dichos, afirma, no pueden ponerse en duda. En cambio, agrega, la prueba practicada á instancia de la defensa no puede llevar al ánimo de los juzgadores el convencimiento de la inocencia del acusado. Terminó pidiendo se le impusiera la pena que tenía solicitada.

Informe de la defensa Entre la natural expectación principia la elemento defensa del procesado su notable informe. El señor Meana, joven abogado á quien todos reconocen excepcionales condiciones de saber y vastos conocimientos en la ciencia del derecho, justificó cumplidamente esos conocimientos y aquel saber, probándole su discurso forense del cual publicamos á continuación un somero extracto. «Por cuarta vez—comenzó diciendo—comparece El Maruyo ante el tribunal, no porque haya cometido el delito que le atribuye el fiscal, sino traído al banquillo por las maquinaciones de espíritus estrechos y mezquinos que no satisfechos con las amarras que el procesado ha sufrido, procuran á todo trance sumirle en la lóbrega celda de una prisión. Pero del lado de tribunales justicieros brotan siempre brisas de salud y de bonanza y los jueces que han de juzgar al Maruyo son la mejor garantía y la más firme salvaguarda de los intereses del procesado, cuyos derechos han de ser indudablemente respetados. En el día de hoy terminará el calvario de Andrés Cobo, pues aunque según rumores,

Informe de la defensa Entre la natural expectación principia la elemento defensa del procesado su notable informe. El señor Meana, joven abogado á quien todos reconocen excepcionales condiciones de saber y vastos conocimientos en la ciencia del derecho, justificó cumplidamente esos conocimientos y aquel saber, probándole su discurso forense del cual publicamos á continuación un somero extracto. «Por cuarta vez—comenzó diciendo—comparece El Maruyo ante el tribunal, no porque haya cometido el delito que le atribuye el fiscal, sino traído al banquillo por las maquinaciones de espíritus estrechos y mezquinos que no satisfechos con las amarras que el procesado ha sufrido, procuran á todo trance sumirle en la lóbrega celda de una prisión. Pero del lado de tribunales justicieros brotan siempre brisas de salud y de bonanza y los jueces que han de juzgar al Maruyo son la mejor garantía y la más firme salvaguarda de los intereses del procesado, cuyos derechos han de ser indudablemente respetados. En el día de hoy terminará el calvario de Andrés Cobo, pues aunque según rumores,

Informe de la defensa Entre la natural expectación principia la elemento defensa del procesado su notable informe. El señor Meana, joven abogado á quien todos reconocen excepcionales condiciones de saber y vastos conocimientos en la ciencia del derecho, justificó cumplidamente esos conocimientos y aquel saber, probándole su discurso forense del cual publicamos á continuación un somero extracto. «Por cuarta vez—comenzó diciendo—comparece El Maruyo ante el tribunal, no porque haya cometido el delito que le atribuye el fiscal, sino traído al banquillo por las maquinaciones de espíritus estrechos y mezquinos que no satisfechos con las amarras que el procesado ha sufrido, procuran á todo trance sumirle en la lóbrega celda de una prisión. Pero del lado de tribunales justicieros brotan siempre brisas de salud y de bonanza y los jueces que han de juzgar al Maruyo son la mejor garantía y la más firme salvaguarda de los intereses del procesado, cuyos derechos han de ser indudablemente respetados. En el día de hoy terminará el calvario de Andrés Cobo, pues aunque según rumores,

su condena es segura, esos rumores solo pueden propagarlos los que tienen una idea muy pobre de la justicia y de los órganos encargados de administrarla.

Consejo contará al mensaje que los catalanistas dirigieron al Rey acerca de la enseñanza del Catecismo, no se hará pública hasta tanto que se publique la circular que sobre la misma materia dirigirá el ministro de Instrucción pública a los inspectores de enseñanza de Cataluña, conforme a los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros.

### CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

19-3'15 t.

Aunque estaba anunciada para mañana la celebración de Consejo de ministros, este no tendrá lugar hasta el lunes.

En él se tratará de todos los asuntos pendientes, y, si quedara alguno, se volverían a reunir los ministros el miércoles, y de todos modos serviría de reunión preparatoria para el próximo que presida el Rey.

### RECLUTAS DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

19-3'40 t.

La Gaceta publica un decreto llamando a los reclutas para la Marina. Se llama a 1.380 individuos, de los cuales corresponden al departamento de Cádiz 259; 816 al del Ferrol y 305 a Cartagena.

### A LOS GOBERNADORES

(POR TELÉGRAFO)

19-4 t.

La Gaceta inserta una circular del señor Maura dando instrucciones a los gobernadores relativas a los transeúntes.

### Siniestro

(POR TELÉGRAFO)

19-4'15 t.

Un telegrama de París dice que por un despacho del Turquestan ruso se sabe que son inmensos los daños causados en la ciudad en que ocurrió el terremoto uno de los días pasados.

Tanto el barrio ruso como el indígena han experimentado daños de muchísima consideración.

El número de víctimas es grandísimo. Se han recogido más de 150 muertos, niños en su mayoría.

Sábese de más de 300 heridos. Quedaron destruidas 9.000 casas de indígenas y 150 de rusos, además de los edificios oficiales.

A consecuencia del terremoto se ven varias las ciudades que han quedado en mal estado.

### Firma real

(POR TELÉGRAFO)

19-2'30 t.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

Allendesalazar puso a la firma del monarca un decreto nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Antonio Alonzo Cortés y dejando cesante en dicho cargo al que lo desempeñaba, don Vicente Segarra.

También despachó con el Rey el presidente del Consejo de ministros, no sometiendo a la firma ningún decreto.

### Lo del general Borbón

(POR TELÉGRAFO)

19-3 t.

Antes de ir a Palacio el señor Silvela había conferenciado con el ministro de la Guerra, para ponerse de acuerdo respecto del asunto del general Borbón.

El acuerdo que adoptaron es que de esta cuestión entiendan los tribunales ordinarios, para lo cual se ha inhibido ya en la causa el juzgado militar.

Es claro que los tribunales ordinarios es en contra posición al fuero de guerra, pues dada la categoría del señor Borbón Castelli, no será el juzgado de instrucción el llamado a intervenir, sino el Tribunal Supremo de Justicia.

Para ello se ha encargado al fiscal del Tribunal Supremo, señor Bugallal, que empiece la práctica de las diligencias correspondientes.

El señor Bugallal ha estado en las primeras horas de esta tarde en la Presidencia del Consejo de ministros con objeto de ver al señor Silvela para ponerse de acuerdo sobre el particular.

### La contestación a los catalanistas

(POR TELÉGRAFO)

19-3'10 t.

La carta en que el presidente del

secretaría, y por término de ocho días, el padrón de cédulas personales y el reparto de las contribuciones por rústica y pecuaria.

### Adoración nocturna

El turno «Nuestra Señora del Carmen», tercero de esta sección, velará esta noche a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral.

### Caridad

Un caballero nos entregó ayer una peseta para la familia últimamente anunciada en este periódico.

Las pastillas «Panera» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

Por el inspector de ingenieros de montes de Logroño se ha remitido a este Gobierno civil el Boletín Oficial de que la provincia, número 278, en el que se halla inserta la Real orden sobre la inscripción en el Registro de la Propiedad de los montes exceptados de la desamortización, para que sea insertada en el Boletín Oficial de esta provincia para conocimiento de los pueblos, corporaciones y demás entidades a quienes pueda interesar.

Por la Del gaceta de Hacienda de esta provincia se ha remitido al señor gobernador civil una relación fijando las cantidades que han de pagar los explotadores de minas en el caso que no presenten la relación de explotación en el tiempo reglamentario.

### Subasta

La Comisaría de Guerra de esta plaza convoca a concurso de proposiciones particulares para la compra de petróleo, carbón vegetal y yerba alta de ribera para relleno de gergones y cabezales. Dicho concurso tendrá lugar en dicha Comisaría de Guerra, sita en el cuartel de María Cristina, el día 8 de Enero próximo, a las once de su mañana, bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve a doce de la mañana en la expresada dependencia.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el Agua de Colonia de Orive. Premiada en el IX Congreso de Higiene Internacional y en la Exposición Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Litra con botella, 22 reales. Lata con 2 litros, 8'50 pesetas. Lata 4 litros, 16 pesetas. Remesando su importe a Bilbao a su autor.

### Buen negocio

Se vende una industria acreditadísima con quince años de existencia, en buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

### Órdenes sagradas

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús confirió ayer tarde nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado sagradas órdenes de prima tonsura y de menores a los siguientes señores:

Don Angel Satué y Lombó, de la diócesis de Astorga; don Julián Polo Sánchez, de la de Palencia; don Cándido Martín Martín, de la de Calahorra; don Joé Roa Dou, de la de Vitoria; don Manuel Gómez López, de la de Santander; don Antonio Garro Basterrechea; don José Eguino Trece; don Valentín Garmendia y Aguirre; don Jesús Borra Goya; don Domingo Abona Vidaurrazaga; y don Zacarías Vizcarra Arana, de la diócesis de Vitoria; don José Leandro Carranza, de la de Santander; don Blas Saiz Ruiloba, de la de Burgos; don Felipe Olea Fernández, de la de Santander; don Lorenzo González Macho y don Manuel Peña Trueba, de la de Santander; don Dionisio Domínguez Alonso; y don Teodoro Andrés Marcos, de la de Salamanca; don Dionisio Moreno Berrio, de la de León; don Emilio Pérez Ramón, de la de Calahorra; don Obdulio Santos y Mañá, de la de Palencia; don José Rubio Martínez, de la de Astorga; y don Antonio Blasco y Fernández, de la de Sevilla.

Los cinco primeros se ordenarán hoy de Subdiáconos en el Seminario de Corbán.

A todos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

El alcalde señor San Martín ha ordenado al jefe de la cárcel, señor Mur, que el día de Noche Buena se sirva a los presos un rancho extraordinario con medio vaso de vino por plaza.

Así mismo se ha dado orden para que se faciliten jergones a todos los presos, así como también se ha ordenado que se renueve todo el material de la enfermería de la cárcel.

Los cinco primeros se ordenarán hoy de Subdiáconos en el Seminario de Corbán.

A todos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

El alcalde señor San Martín ha ordenado al jefe de la cárcel, señor Mur, que el día de Noche Buena se sirva a los presos un rancho extraordinario con medio vaso de vino por plaza.

Así mismo se ha dado orden para que se faciliten jergones a todos los presos, así como también se ha ordenado que se renueve todo el material de la enfermería de la cárcel.

Los cinco primeros se ordenarán hoy de Subdiáconos en el Seminario de Corbán.

A todos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

El alcalde señor San Martín ha ordenado al jefe de la cárcel, señor Mur, que el día de Noche Buena se sirva a los presos un rancho extraordinario con medio vaso de vino por plaza.

Así mismo se ha dado orden para que se faciliten jergones a todos los presos, así como también se ha ordenado que se renueve todo el material de la enfermería de la cárcel.

Los cinco primeros se ordenarán hoy de Subdiáconos en el Seminario de Corbán.

A todos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

El alcalde señor San Martín ha ordenado al jefe de la cárcel, señor Mur, que el día de Noche Buena se sirva a los presos un rancho extraordinario con medio vaso de vino por plaza.

Así mismo se ha dado orden para que se faciliten jergones a todos los presos, así como también se ha ordenado que se renueve todo el material de la enfermería de la cárcel.

légrafos, José Solana, Juan Manuel Aguirre, Anisno Grijalvo, Carlos Conill, Claudio Cabello, Cayetano Raya, Francisco Aguilera, Sixto Lobillo, Baltasar Aguirre, Ayuntamiento de Santander, Benigno Herrero, Erasto Vila, R-njo Sanz, Salvador López, Presidente de la Audiencia, Pedro Peña, Francisco Giménez y Francisco González.

Carreteras.—Señores don Victoriano Gorrostiaga, Manuel Tormel, Pedro Berroya, José Ramón Fernández, Ulpiano Ortega, Jacinto Bonda, Valentín Gutiérrez y Constantino Helguera.

Clases Pasivas.—Retirados de Guerra y Marina.

Una salvajada. Anoche, a las nueve y media, se presentó en el Principal, acompañada del guardia de servicio en la Cuesta del Hospital, la aniana de 82 años, Francisca Rebollo, manifestando que había sido arrastrada por un sujeto en el piso tercero de la casa número 10 de la ciudad calle.

Los motivos que impulsaron a dicho sujeto a realizar semejante hazaña fueron, según manifestación de la pobre anciana, los de haberla pedido que le facilitase algún dinero, y como la referida anciana se hubiese negado a ello, la agarró por el pelo y la arrastró despiadadamente.

Cuando la infeliz se presentó en el Principal llevaba la cara y la cabeza llenas de erosiones, por lo que el señor Feijóo, jefe del servicio nocturno, ordenó al guardia que la había conducido la acompañara a la Casa de Socorro para ser allí curada.

El señor Feijóo mandó extender la correspondiente denuncia, para que el asunto pase al Juzgado con el fin de que al autor de hecho tan reprensible se le imponga el merecido correctivo.

Se arriendan pisos con agua, en Campojiro. La Yuda de Soto Herrera dará razón. En la misma se venden maderas sobrantes de la obra.

Ayer zarpó de este puerto para los de la Habana y Veracruz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz. Lleva mucha carga; pero poco pasaje.

Desde hace cerca de un mes se halla gravemente enfermo el que fué inspector de vigilancia de esta provincia y empleado en las oficinas del Gobierno civil don Manuel Gómez González.

De todas veras deseamos el pronto y total alivio del señor Gómez.

En peligro. Ayer, a las diez de la mañana, pudo ocurrir un desgraciado accidente en la calle de Burgos.

Una de las cuadrillas instaladas en la ciudad calle, que se dedican a dar albergue a los borrachos que las l-oberas tienen para conducir su mercancía a esta capital, salía una de aquellas con dirección a su pueblo.

En el momento de ir a montar sobre el burro, lad óse la albarda y la pobre mujer hubo de caer al suelo, a tiempo que pasaba junto a ella un carro de transporte cervecero, propiedad de la fábrica de la Cruz Blanca.

Gracias a que la mujer conoció el peligro, y haciendo un ligero movimiento, pudo librarse de que la rueda del yehuelno pasara sobre su cabeza.

A pesar de esto, la mujer resultó con una fuerte contusión en una rodilla, que recibió en la caída.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer a la Alcaldía los individuos siguientes:

Un padre por castigar a un hijo cruelmente en la calle de Calzadas Altas. Un carterero por abandonar el vehículo que guiaba, en la calle de Colón.

Dos sujetos por profanar un gran escándalo en la calle Alta, y varias criadas por infringir las ordenanzas municipales.

Pinturas preparadas y en pasta. Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, etc., etc. Sociedad Española de Droguería general, plaza de las Escuelas. Sucursales: Vad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

Accidentes del trabajo. Estando ayer tarde ocupado en la descarga del vapor Cabo Sillero el jornalero Felipe Gómez, se produjo con una cadena heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha.

El tornero José Manuel García, trabajando en los talleres del señor Cortijo, se produjo una herida contusa en la región frontal.

Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro. Ayer fué curado en este cenro un marinero del patache Corso, que al hacer una maniobra, se produjo una contusión en el ojo derecho.

Romanceo de ayer. Reses mayores, 21; menores, 12, con peso de 4.082 kilogramos.

Cerdos, 11, con 813 kilogramos. Carneros, 1, con 12 kilogramos. Corderos, 2.

PÉRDIDA. El jueves se extravió en el Boulevard un imperijible de oro, en forma de dos círculos concéntricos, con cuatro brillantes y un retrato de niño.

Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Velasco, 2, funeraria, donde se le gratificará.

Se ha señalado el día 24 de enero próximo, a las diez de la mañana para dar comienzo a las sesiones de juicios por jurados que han de celebrarse durante el primer cuatrimestre del año próximo.

Por el gobernador civil señor Irazabal se ha dispuesto que el día 1.º de Enero todos los Ayuntamientos redacten y publiquen lista de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones direc-

tas, con el fin de formalizar las listas electorales para senadores, advirtiéndole a los señores alcaldes que, según lo preceptúan los artículos 26 y 29, deben presentar dichas listas el próximo día 2 de Enero, con copias certificadas.

También se recomienda a todos los alcaldes de la provincia que dentro del término de cinco días den relación exacta del número de invadidos de viruela que haya en sus distritos municipales, y el de los fallecidos a consecuencia de dicha enfermedad durante el año actual.

A contar desde el primero del año próximo, comunicarán dicho alcaldes, cada diez días, el número de invasiones y defunciones que ocurran por causa de dicha enfermedad.

La tos, ronquera, coque, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, p. s. t. 1'50.

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric pressure, temperature, and wind direction.

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes.

El señor gobernador de Guipúzcoa se ha autorizado a don Francisco Alberdi para remitir a esta capital, a la consignación de don Victor Ugaldé, de Santander, 2 escopetas y 28 revólvers.

SE CEDE entresuelo propio para obrador, despacho ó industria. Informará: Montoya, sañre, Blanca, 31.

Comfortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido la respetable señora doña Concepción Martínez y Cortés del Valle, a cuyo esposo don Sandalio Orbeta, hermana política y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la finada, que en paz descanse.

Relación de las causas para verse durante la semana próxima:

Día 22.—La del juzgado de Santander, contra Rafael González, por lesiones; defensor señor Gutiérrez, procurador señor Cue.

Día 22.—La del idem, contra Martín Robledo, por hurto; defensor señor Linares, procurador señor Escudero.

Día 23.—La de Santeña, contra Higinio Gándara, por lesiones; defensor señor Botin, procurador señor U. é.

Día 23.—La de Torrelavega, contra Ruperto Martínez, por idem; defensor señor Winch, procurador señor Polidura.

Día 23.—La de Reinos, contra Marta Boeas, por hurto; defensor señor M. Conde, procurador señor Polidura.

La prensa de Manila ha dado cuenta de haber sido procesados en Ilo-Ilo el Obispo de aquella diócesis, señor Ferrero; el representante de la Compañía general de Tabacos en Panay y Negros, señor Cedrón, y los señores don José Figueras, don Luis Rivera y don Eduardo Olivares, todos súbditos españoles.

Se le acusa nada menos que de haber envenenado el agua de los pozos.

La historia del asunto, según la prensa filipina, es la siguiente: al presentarse el obispo en Ilo-Ilo corrió el rumor, que al decir de la prensa filipina tenía visos de veracidad, de que había sido envenenada el agua de los pozos; fueron detenidos algunos sujetos como autores de tan enorme delito, y declararon que nuestros compatriotas tenían participación en él.

A pesar de lo absurdo de semejante acusación, nuestros compatriotas fueron detenidos y procesados, sin otra clase de pruebas.

Parece que el Gobierno español se propone reclamar la inmediata libertad de los detenidos en Ilo-Ilo.

PARA VIVIR BIEN, está siempre de buen humor y para prevenirse de toda clase de enfermedad de infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enfermo del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas, fortalecerse y para volverse alegres.

DIEZ MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos, y lo indiscutiblemente bueno que es siempre un ELIXIR VERDI es un tónico anaféptico, es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y a esto tal vez se deba que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades e indios en los niños mayor fuerza y vigor. EL ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias a DOS PESETAS FRASCO.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER Sociedad española de Droguería general.

A. HONTAÑÓN MÉDICO. Ofrece sus servicios profesionales. VELASCO, 7, 3.º CONSULTA DE 11 a 2. Aviso importante. Rogamos a nuestros suscriptores de la parte de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan ponerlos al corriente lo antes posible. ¡Ojo con las limitaciones! El que bebe el excelente Vin-o medicinal de Su Santidad León XIII, se siente rejuvenecido, Véase el anuncio en la cuarta plana.

AVENTINO GUILLEN Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA. Ordenes de Bolsa, Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

### Frustrerías EL LUDIÓ

Únanse en todo su contorno, con lares, las dos cáscaras de una nuez vacía después de haber intercalado entre ellas las dos puntas de un alambre de unos diez centímetros de largo.

Doblemos en forma de gancho plano la mitad del alambre y colocemos en el hueco de diez centímetros y otra de cinco.

Hecho esto metamos la nuez en agua sosteniéndola en la superficie, la mas ligera presión la haga descender.

Si el lastre es demasiado grande en relación al tamaño de la nuez, reemplazaremos por un cuerpo más ligero la pieza de cinco centímetros; secaremos la nuez así lastrada, entre las dos cáscaras, en el costado opuesto a la punta, que es el de abajo, con un agujero de coser, caliente, haremos en el lastre un pequeño agujero. Metamos entonces la nuez en una garrafa bien llena de agua, fuertemente sobre ésta, con lo que apoyemos la nuez descendiendo hasta el fondo de la garrafa; si cesamos de apoyar, la nuez se eleva inmediatamente.

Esto podrá hacerse cuantas veces se quiera. El aparato que acabamos de construir se llama un ludió, y suele verse en las ferias bajo la forma de una figurita suspendida de una bola de vidrio hueca, horadada por un pequeño agujero, y que sube y baja en la botella mágica del charlatan que dice la buena ventura.

He aquí la explicación de su funcionamiento: Apoyando sobre el tapón hacemos presión sobre el agua de la garrafa; y como esta agua es incompresible, entra por el pequeño agujero de la nuez, un poco de líquido que la hace pesada y la obliga a descender. A su vez, este agua que hemos hecho entrar en la nuez ha comprimido el aire en el contenido, por lo que, en el momento que cesamos de apoyar sobre el líquido, este aire se ensancha, rechaza el agua que se había introducido en la nuez, y ésta, volviéndose ligera, sube a la superficie.

Hemos visto, por lo expuesto, que en esto no hay nada de hechicería, y que es necesario ser bien crédulo para atribuir a poder misterioso la ascensión ó descensión del ludió.

¿Quiéran ustedes un aparato más simple? Se hace una cinta en la extremidad de un corcho y se pone en ella una pieza de cinco centímetros; se hace entonces flotar el corcho así lastrado y se va cortando por la otra extremidad, hasta que, como explicamos para la nuez, la más ligera presión la haga descender. Le metemos entonces en la garrafa, se cierra ésta con un grueso corcho y tendremos un ludió que funcionará perfectamente.

No dudo habrá quien me haga la observación de que el pequeño corcho contiene cuanto puede contener, mientras que la nuez era hueca; pero esto es un error: el pequeño corcho está lleno de agujeritos que continúan aire en los que el agua puede penetrar por la presión ejercida sobre el líquido de la garrafa, y para ello eligieron un corcho muy poroso de esos pequeños agujeros, el que cada uno desmenua el papel de la cáscara vacía de que hace un momento hemos mencionado.

Prno.

Despachos de la noche. Madrid 19-9 noche.

Explosión. Telegrafían de París que un aparato de luz por medio del gas acetileno hizo explosión ocasionando 9 heridos, dos de ellos graves.

LO DE VENEZUELA Limitaciones. Un despacho de la misma procedencia dice que las limitaciones que se dicen impuestas a las potencias aliadas en el conflicto con Venezuela, no significan otra cosa sino que han obrado con temor a los Estados Unidos, y que no podrán extralimitarse de ellas.

Próximo bloqueo. Un despacho de Londres, con referencia a los asuntos de Venezuela, dice que en breve comenzará el bloqueo de aquella República.

El Ecuador por Venezuela. Otro despacho de Nueva York dice que el presidente de la República del Ecuador ha telegrafiado al general Castro manifestándole sus simpatías y las de su nación por la causa de los venezolanos ante la amenaza europea.

El presidente del Ecuador agrega

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO. PABLO, 8, Rue Bourg-Jacob, Principales Farmacias.

NOTICIAS SISNIEGA ANILLO, OCULISTA. Calderón, 9, 1.º. Consulta de 10 a 13. Gratis de 9 a 10.

Milicia Cristiana. Hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de la Compañía, funeral solemne por los hermanos difuntos de la Milicia Cristiana. Por la tarde, a las cinco y media, terminará la novena de las Animas, que costea la misma Hermandad.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Solórzano, dotada con el sueldo anual de quinientas pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Los aspirantes a dicha plaza podrán presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 30 del corriente.

Por la guardia civil del puesto de Galizano le fué recogida la escopeta con que cazaba el vecino de Somó, Diego Colmenero Díez, el cual fué denunciado al juez municipal de aquel término.

Los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal, Ráines y Solórzano tienen confeccionados y expuestos al público en las respectivas

ANISETE SAGRAV. Pedidle en los cafés y principales tiendas de ultramarinos y os convenceréis de sus excelentes cualidades.

La guardia civil de Torrelavega ha denunciado ante el juzgado municipal de Castro al obrero de los lavaderos en construcción de las minas de Mercedal, Laureano Díaz, presunto autor de maltrato de palabra y obra al capataz de dichas obras Vidal García.

Por hallar sus ganados pastando en detrimento sin la autorización necesaria han sido denunciados por la guardia civil de Solares al señor juez municipal de aquel término los dueños de los referidos ganados.

Mañana, a las seis de la tarde se celebrará en el Instituto Carbaljal la segunda de las conferencias populares organizadas por el «Centro Montañés».

Será el conferenciante don Julián Fresno de la Calzada y desarrollará este tema: DEL LENGUAJE; historia, o genes, desarrollo. Agradecemos al señor presidente del citado Centro la atenta invitación que para asistir a dicho acto nos ha dirigido.

Tesorería de Hacienda. Desde hoy pueden presentarse a hacer efectivos los libramientos consignados a su favor, los señores siguientes: Don Carlos González, Administrador de Correos; Jerónimo Rodríguez, Jefe de Te-

que tiene esperanza de que todas las dificultades se han de orillar de una manera honrosa para Venezuela.

Negativa

Dicen de Londres que el presidente de Venezuela, general Castro, se ha negado a aceptar el ultimatum presentado por Inglaterra y Alemania.

Los Estados Unidos

Comunican de Washington que en la Cámara legislativa se ha presentado una moción pidiendo que el Gobierno dé cuenta de toda participación que la nación americana haya tomado en las cuestiones de Venezuela.

Igualmente se pidió en dicha moción que declare el Gobierno que manifestaciones hostiles habfan realizado las potencias para con la república venezolana.

TURRONES

Tan legítimos como los que se están vendiendo a dos pesetas libra, en la Confrería de Ramos, Becedo, 11, cuestan a 3'50 el kilo, esto es, una peseta en kilo más barato, advirtiendo al público que es de lo mejor que se fabrica en Jijona, a cual se garantiza.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 18, Día 19. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 18, Día 19. Rows include Interior, Cubas viejas, Cubas nuevas, etc.

Cotización oficial. Santander, 19 de diciembre de 1902. Acciones del Banco de España, 484'50 por 100; pesetas nominales 5.000. París, cheque, 35'05.

timo para que puedan intervenir en él.

Propósitos de Sánchez Toca

El ministro de Marina, señor Sánchez Toca, se propone reducir a la categoría de secciones las actuales direcciones del referido departamento ministerial.

Nombramientos

Ha sido nombrado vice-rector de la Universidad de Valladolid don Eladio García Amado, y decano de la Facultad de Medicina don Salvador Sierra.

Príncipe enfermo

Continúa bastante delicado de salud el príncipe de Asturias, y ayer, como medida de precaución, no salió de Palacio.

La familia real

El Rey dedicó ayer la tarde a pasear por la Casa de Campo y la Reina madre estuvo en algunas joyerías haciendo compras.

Detenido

Un telegrama de Burgos dice que ha sido detenido en el pueblo de Gumiel un individuo llamado Román Martínez, presunto autor del asesinato cometido en la persona de Simón Calvo.

Robo descubierto

Telegrafían de Sevilla que el jefe de la estación de los ferrocarriles andaluces, llamado también de San Bernardo, ha descubierto a los autores de un robo efectuado en un vagón de mercancías.

Añade el despacho que, avisada la benemérita, detuvo a diez empleados de aquella estación, los cuales se confesaron autores del robo.

Contra los vinos enyesados

Un telegrama recibido de Pamplona dice que la Cámara de Comercio de aquella capital ha acordado solicitar del Gobierno el cumplimiento del decreto por el cual se prohíbe la venta de los vinos enyesados.

El Chato de Jaén

Comunican de Cartagena que a pesar de las activas pesquisas realizadas por la guardia civil, todavía no se ha podido dar con el paradero del Chato de Jaén, que anteaer logró fugarse del presidio de dicha ciudad.

De Marruecos

Según afirman los telegramas llegados de Tánger, el día once partió con dirección a Tazza un numeroso destacamento de caballería del ejército del Sultán.

Para ponerse de acuerdo

El señor Sánchez Toca visitó ayer al ministro de la Guerra, general Linares, con objeto de ponerse de acuerdo en todo aquello que afecta a las reformas que pueden introducirse en los departamentos de Guerra y Marina.

De Marsella

Se han recibido varios despachos de aquella capital francesa, participando que las tropas reconcentradas en la misma con motivo de las últimas huelgas, empiezan a regresar a los puntos de procedencia.

Descubrimiento

Telegrafían de Roma al periódico londinense Daily Chronicle, y reexpiden el despacho desde la capital inglesa, que durante la permanencia en Bolonia del célebre inventor Marconi, realizó éste un descubrimiento debido a la casualidad, y que está basado en la naturaleza del fluido eléctrico, que le permite descomponer el aire casi sin gastos, para obtener el oxígeno químicamente puro.

Al cerrar la edición

Madrid 20—3 m.

Dimisión

Un telegrama de Roma dice que ha dimitido el cargo de embajador cerca de la Santa Sede el señor Gutiérrez Agüera.

Bloqueo

Hoy comenzará el bloqueo de las costas de Venezuela por las escuadras aliadas.

Más de Marruecos

Un telegrama de Londres comunicaba que, al volver a Fez, el ejército del Sultán ha sorprendido a varias tribus indígenas rebeldes.

Concluye diciendo el telegrama que las operaciones militares se reanudarán cuando se encuentren practicables los caminos.

Observaciones de una comadrona

CONSEJOS PARA LAS FUTURAS MADRES

Una comadrona de las más conocidas en Oporto, la señora María Amelia Vieira de Abreu, Rua do Comercio do Porto, 211, después de múltiples experiencias, indica los maravillosos resultados obtenidos en su clientela con el uso de un regenerador bien conocido y acreditado. Recomendamos a las futuras madres mediten sobre la declaración de esta comadrona. En ella encontrarán indicaciones preciosas, que deberán recordar en tiempo oportuno.



Desde hace once años vengo ejerciendo mi delicada profesión de comadrona en uno de los barrios más pobres y más populosos de Oporto. Debo insistir en lo de pobre, para que se comprenda que mis clientes, no contando con recursos suficientes, y no pudiendo prescindir del trabajo, están sujetas al agotamiento del organismo. Así, pues, muchas veces me he encontrado con mujeres cuyo embarazo se ha presentado mal a causa del aniquilamiento del organismo, y muchas que han quedado prostradas por consecuencia de hemorragias provocadas por partos y abortos. En estos diferentes casos, como también en otras afecciones, tales como la leucorrea, irregularidad de los períodos y dolores de vientre, he aconsejado las píldoras Pink, notando siempre que mis clientes se han restablecido prontamente.

En las mujeres embarazadas que toman las Píldoras Pink he podido observar que, a partir del quinto mes, la madre aprovecha el tratamiento, puesto que su apetito se estimula, se enriquece su nutrición, como también que nacen más robustos sus hijos. Es de suponer que si todas las mujeres embarazadas siguiesen el tratamiento de las Píldoras Pink, el número de las víctimas, por consecuencia de la debilidad congénita, disminuiría considerablemente. He notado también que las mujeres débiles o anémicas que crían a sus hijos, se fortalecen con las Píldoras Pink, aumentando su canal de leche y mejorando su calidad.

Delante de tan excelentes resultados, tan a menudo comprobados en el ejercicio de mi profesión, creo prestar un servicio a la humanidad con mi testimonio en favor de la excelencia de las Píldoras Pink, y hego constar mi admiración por tan maravilloso específico.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU. CURE RAPIDA, cierta y sin peligro antiguos o recientes.

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) Teléfono n.º 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa. Plato del día.—Rosbit con patatas glaseadas.

ANUNCIOS LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA de Yinda é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Teléfono 322.

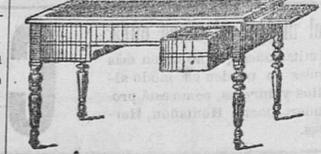
Image of a bed frame.

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras, lienzos y sábanas completas de muebles. Alcobas desde 45 pesetas, armercos de luna ó primera (garantizada su sólida construcción) desde 80 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

Ayuntamiento de Voto. En este Ayuntamiento se necesita un médico que, en unión del titular, preste sus servicios en los pueblos del mismo. Podrá obtener por salarios, y una parte de la titular que también se le dará, un sueldo anual de 2.500 pesetas por lo menos. Las condiciones topográficas de la localidad son: llanos en su mayoría y cabeceiras ó alturas en algunos pueblos, por lo cual el médico necesita usar caballo. Para informes, dirigirse a la Alcaldía de Voto y al médico titular don Diego Castañedo Palacio.

Diez Profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras, y Comercio, componen el Claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, establecidos en Santa Clara 7, 8, todos los cuales cooperarán en dicho centro desde el próximo enero a la constitución de clases de preparación para los alumnos oficiales del Instituto y libres que lo deseen, á horas compatibles con las establecidas en el centro oficial. Pídanse reglamentos é informes al director.

TAPICERIA



GABINETES, SALAS, JERGONES de MUEBLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

A las tres de la tarde de hoy continuará la subasta, procediéndose a la venta de alhajas.

Se compran los muebles de una casa particular.

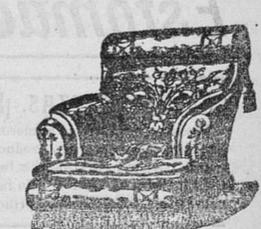
Daiz y Velarde, 7, entresuelo

Compañía de los Caminos de Hierro

NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma, que desde el día 1.º de enero próximo se pagará:

- 1.º A las obligaciones de la línea del Norte. Los cupones números 29, 35 y 29, de tercera, cuarta y quinta serie, respectivamente, á razón de pesetas 7'50 cada uno.
2.º A las obligaciones de la línea de Segovia á Medina del Campo. El cupón núm. 36 de las especiales, á razón de pesetas 7'50 cada uno.
3.º A las obligaciones de las líneas de Alsasua á Zaragoza y Barcelona. El cupón núm. 45, de prioridad, á razón de pesetas 7'50 uno.
4.º A las obligaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona, adheridas al convenio de 17 de Febrero de 1878: El cupón núm. 91, de las del 6 por 100, á razón de pesetas 15 uno.
5.º A las obligaciones de la línea de Villalba á Segovia. El cupón núm. 20, de las especiales, á razón de pesetas 12'50 uno.
6.º A las obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao. El cupón núm. 50, de tercera serie, á razón de pesetas 6'25 uno.
7.º A las obligaciones de las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona. Los cupones número 84 de la primera serie y número 82 de las series A, B, C y D, á razón de pesetas 7'50 uno.
8.º A las obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas. El cupón número 25, de la serie A, á razón de pesetas 7'88 uno.
El cupón número 25, de la serie B, á razón de pesetas 39'28 uno.
Los pagos se efectuarán:
A. Los cupones de las obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie del Norte; de las especiales de Segovia á Medina; de las de Zaragoza y Barcelona, y los de Zaragoza á Barcelona adheridas.
En París, conforme á los anuncios publicados en los periódicos franceses.
En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.
En Santander, en la Pagaduría principal de la Compañía, las de tercera serie, Norte.
B. Los cupones de las obligaciones de Villalba á Segovia y de San Juan de las Abadesas.
En Madrid y Barcelona, en los puntos mencionados.
C. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.
En Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.
En Bilbao, en el Banco de Bilbao.
En Santander, en la Pagaduría principal de la Compañía.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.
D. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.
En Madrid, en los puntos indicados.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.
En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.
Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atendidos al descuento para cada clase de títulos en concepto de impuestos, conforme á las disposiciones vigentes.
Madrid 10 de Diciembre de 1902.—El secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.



La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos.

Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de Sanfortiano Eddenas)

Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

VIUDAS y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas. Santa Clara, 8, piso segundo.

Se alquila un piso amueblado.

Martillo, 3, 2.º, inferior.

Se traspasa una vaquería con buena

cuadra, superiores vacas y escogida parroquia. Informarán en esta Administración.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 ídem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 ídem á 5.000

Procedentes de las subastas hay paños lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Vaquero facultador de todas clases

Ofrece sus servicios.—Dirigirse á Francisco Fernández en (Cabezon de la Sal) Ueida.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastrear; y además otros materiales para explotación de minas. Diríjase á Minas de LA BERNILIA, General Espartero, 7.

SANTANDER

SOCIO INDUSTRIAL se ofrece para negocio de vaquería

ó ganadería, de resultados positivos; con práctica, referencias y responsabilidad. Diríjase á la Administración de este periódico.

OCASION

— á los barberos y peluqueros — Se venden dos lunas con marco de lo mismo, que miden dos metros 90 centímetros cada una. Informará Juana Salas, Compañía, número 20, almacén de muebles.

La Cantabrica

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende. Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderos, poldanos, pilas de agua bendita y bautismales, é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie. Precios sin competencia. No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza, —6, Santander. Nota importante.—Esta casa es la única que se ve honrosamente premiada con ser la más favorecida por el público.

SUN Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS contra incendios FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.

Diríjase á su agente DON JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 18, bajo.

Información telegráfica

DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada

(MADRID, 20)

Órdenes severas

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha enviado órdenes severas á los gobernadores de Coruña y Pontevedra para que repriman enérgicamente la emigración fraudulenta que se viene realizando con destino á las repúblicas de América y, en especial, á la de Cuba.

Declaraciones. El anarquismo

El mismo señor ministro de la Gobernación ha declarado que el Gobierno no desatiende en poco ni en mucho el asunto de los anarquistas repatriados, que, procedentes de la Argentina, acaban de desembarcar en Cádiz.

Ha añadido el señor Maura que independientemente de las medidas que se adopten con carácter general respecto de los anarquistas repatriados, La Gaceta inserta una circular en la que se recuerda á los gobernadores el estricto cumplimiento de cuanto se tiene ordenado acerca del registro de los extranjeros que se conceptúan sospechosos.

Los diputados carlistas

Los diputados de la minoría carlista señores Llorens y Pradera que, como es sabido, marcharon á Venecia con una comisión cerca de D. Carlos, llegaron el martes por la noche á dicha capital; pero hasta el miércoles no se presentaron al señor duque de Madrid.

Se asegura que las conferencias con don Carlos durarán cuatro días, cuyo plazo debe expirar hoy ó mañana, y que á mediados de la semana próxima estarán de regreso en Madrid los referidos diputados.

Lo del general Borbón

El gobernador, Sr. Sánchez Guerra, recibió ayer una carta de los señores duque de Hornachuelos y general Prats, tratando, desde cierto punto de vista, el incidente relacionado con el general Borbón.

El señor Sánchez Guerra contestó á dichos señores en los términos más afectuosos; pero añadiéndoles, con muy buen acuerdo, que enviaba la referida carta, para su conocimiento y los efectos que procedieran, al fiscal del Tribunal Supremo.

Reorganización de servicios

El ministro de Hacienda, señor Villaverde, se propone hacer un detenido estudio de la reorganización de los servicios afectos á su departamento, para presentar á las Cortes bajo esa base el presupuesto general.

Conferencia

El conocido banquero señor Bauer celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Señalamiento

Se ha señalado para los días 9 de febrero y siguientes la vista de la causa seguida contra Cecilia Aznar.

Otra conferencia

El marqués de la Vega de Armijo celebró ayer una extensa conferencia con el señor Sagasta, ignorándose lo que trataran en ella.

Sesión escandalosa

En la Academia de Jurisprudencia se reunió de nuevo ayer la Junta encargada de estudiar los agravios que algunos letrados suponen haberseles inferido al hacer el reparto de las cuentas contributivas por el ejercicio de la profesión.

La sesión fué muy borrascosa y hubo momentos en que el presidente amenazó con llamar á la fuerza pública.

Por fin se aceptó una proposición en la que se pedía la anulación de todo lo actuado con objeto de repetirlo nuevamente.

Esto reprodujo el escándalo en términos tan violentos que la sesión se tuvo que suspender sin tomarse acuerdo ninguno.

Disgusto

Se asegura que entre los marinos reina algún disgusto por las disposiciones que el señor Sánchez Toca se propone adoptar respecto del presupuesto del departamento que dirige.

Conferencias científicas

En la exposición de alcoholes que se está celebrando actualmente en el Museo de Bellas Artes, dió ayer una notable conferencia (segunda de la serie) don Wladimir Guerrero.

Desarrolló el tema siguiente: «Aprovechamiento del orujo de la aceituna para la obtención del alcohol y sus nuevos productos similares.»

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que había en el local, compuesta en su mayoría de industriales.

Hoy dará la tercera conferencia don Federico Vano, que desarrollará este tema: «Productos agrícolas aplicables á la obtención de alcohol industrial.»

La verdad

Carece en absoluto de fundamento cuanto se ha dicho acerca de lo tratado en la reunión de generales de división que han entendido en el incidente del general Borbón y Castellví.

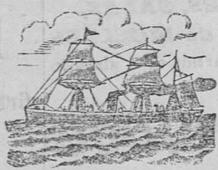
La versión exacta es la de que dichos generales entienden que el asunto es demasiado personal é in-

# Estomacalina Alfajeme

De las especialidades concebidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. — Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

## CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura

Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 15 de diciembre saldrá de Bilbao, el 13 de SANTANDER y el 20 de Oruña, el vapor

Ciudad de Cadiz

su capitán don Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. Servicio del MEDITERRANEO.—El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocolón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marí con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de diciembre saldrá de Liverpool y el 3 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 35

Teléfono número 68

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjase los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

elayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILLAGAS Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol. Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA  
BARCELONA



EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

## ¡GOTA + REUMATISMO!

# COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D<sup>o</sup> DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de conservación perfecta. Ensayado en la clientela de varios médicos lustrados, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

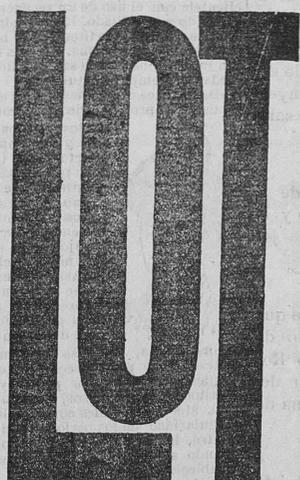
# Callicida Abras Xifra

Amargo--tónico--corroborante

APERITIVO FEBRÍFUGO

Única casa productora para la exportación á América

THE COSMO, S. en C. y de C. en P. BARCELONA



Se toma con agua, sifón ó puro. antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

El LOT se halla en todos los buenos Cafés, Casinos, Hoteles, Restaurants, Cervecerías, Ultramarinos, Confiterías, etc.

## Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por los tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empujará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Sino puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

## El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del DR. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Botas de goma Marca Boston

Para la humedad y el barro. Indispensables para los que gastan impermeables.

PRECIO: 22,50 pesetas



De venta en Santander: RAMOS HERMANOS Plaza de la Constitución y Blanca, 13

# SOL

¡IMPORTANTE! Los mejores Aceites de Linaza y de Colza Sociedad Española de Aceites Vegetales. Gijón DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SOL-GIJÓN

Aceite de linaza puro filtrado... Crudo SOL  
» » » » » Coccido SOL  
» » » » » Doble Coccido SOL  
» » » » » Coccido pálido SOL

El mejor alimento conocido para el ganado. Tortas y harina de lino en sacco, 98 por 100 de pureza. PARA MINAS, FERROCARRILES Y OTROS Aceite de colza Refinado... denso THICKENED. SOL  
» » » » » doble SOL  
» » » » » denso THICKENED. SOL

Exportación á Provincias y al Extranjero.—Se remiten muestras á quien las pida. OBSERVACIONES: Ninguna marca respetable de España y Extranjero puede vender más barato que esta Fábrica, tratándose de aceites de garantizada pureza y calidad. LUBRIFICANTES.—El mejor conocido es el preparado á base de Colza.

# TEJAS ONDULADAS

DE Vidal y Compañía Con patente de invención

Impermeables é incorruptibles, no se inflaman y dan mejores resultados y duración que ningún otro sistema. Lo mejor y más económico para cualquier clase de cubiertas de edificios, tinglados, cobertizos, etc. Despacho: Lladó, 1, Barcelona. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

## COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES

SANTANDER á BILBAO

Desde 1.º de Enero próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander, en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento, 31 de Diciembre de 1904, de todas las obligaciones de Santander á Solares, y los de 1.º de Enero próximo en todas las de las líneas de Santander á Bilbao, Cadagua, Ramales y emisión de 1902.

Bilbao, 20 de Diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

## COMPañía de los ferrocarriles

SANTANDER á BILBAO

Dividendo á las acciones

Desde 1.º de Enero próximo se satisfará, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y crédito de la Unión Minera, de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, contra cupón número 11, un dividendo de 4 por 100 á las acciones de esta Compañía, á cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente.

Bilbao, 20 de Diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

## DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. VILLAFRANCA Y GALVO

15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

## HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES.—Exíjase el Verdadero. 14, Rue des Saussaies, París.

## GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.<sup>a</sup>, Ramba de las Flores, 4. Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

## JARABE

BENZO-BALSÁMICO del Doctor VILLEGAS

á base de bromoformo y clor. de heroína. El mejor remedio para curar toda clase de TOSES, incluso la llamada ferina. El Jarabe VILLEGAS, en los afectos bronquiales, grippe, disnea, asma, etcétera, resulta insustituible y de efectos maravillosos.—Los tuberculosos encuentran con su uso admirables resultados y alivio inmediato, calmando los tos, permitiendo el sueño y favoreciendo grandemente su estado general. Lo formulamos y prescribimos cuantos médicos se dedican á las especialidades de pecho y vías respiratorias. Pídase en farmacias y droguerías

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL (TRAMBO TRIANGULAR). Es el más generalmente recetado por los médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1894

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

Cognac fine Champagne

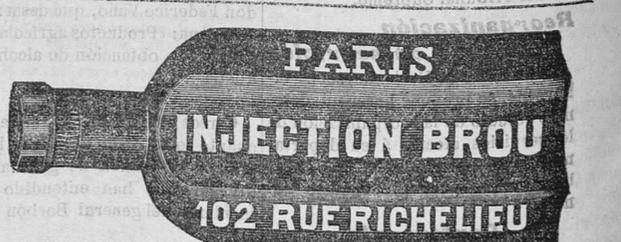
MARCAS: UNA, DOS, TRES OEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"

Representante exclusivo en Santander:

Federico del RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7

DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.



CURACIÓN rápida, alerta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copálbe que fatigan el estómago y se desahucan por su olor.—Todas Farmacias.

## ¡OJO CON LAS IMITACIONES!

## LA TRADICIÓN ES LA COMUNICACIÓN

Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregrosa, sería imperdonable, porque es completamente popular en su

ESPECIALIDAD El vino MILAGROSO, Quinado Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Santidad León XIII—Dado por Real Concejo.

UNICO EN SU CLASE Sus clases: un Palo Cortado, dos Cortados y tres Palos Cortados: marca de Fábrica y de fomento. El renombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito como

HIGIÉNICO VINO En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable

Como tal, es el único que reúne, entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Con razón ha dicho esa emiaencia contemporánea española, el Excmo. Sr. D. Federico Rubio y Gall, que los vinos de Jerez son cuerpos vivos. Así, pues, los distinguidos con el nombre de Palos Cortados unen las excelencias de los vinos generosos: fragancia y delicioso aroma.

De venta en todas las capitales, provincias y principales balnearios. En España: en hoteles, cafés, restaurants y en comercios. En Santander: Las casas que primitivamente se sirven directamente, son: B. L. Domecq.—D. Fernando Ruiz, La Gaditana, confitería—Sres. Aldasoro y Compañía, La Barata.—D. Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra.—D. Ramón González, Ultramarinos La Ovedonga.—Las Gemelas, Alameda Primera.—D. Cesáreo Ortiz, Ultramarinos, Velasco y otros.

Para pedidos dirigirse á don Rafael Torregrosa de Cos Estrada, único propietario, JEREZ DE LA FRONTERA (España)

OJO CON LAS IMITACIONES